



Consejo de Ministros

Gobierno autoriza modificar los compromisos de gasto para servicios de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social

- El importe de los nuevos compromisos ascienden a 24,6 millones para 2019 y 19 millones para 2020

27 de julio de 2018.- El Consejo de Ministros ha autorizado la elevación de los límites establecidos en la Ley General Presupuestaria para adquirir en 2018 compromisos de gasto para contratar el mantenimiento del software y hardware, asistencias técnicas y contratos de limpieza y luz de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Se incluye la renovación de equipamiento físico y lógico, prórrogas de expedientes (asistencia técnica de desarrollo para el INSS) y el contrato de asistencia técnica (atención al usuario, innovación, comunicación).

El importe total de los nuevos compromisos asciende a 24.602.591,85 euros para 2019 y 19.009.473,82 euros para 2020.